



UNAP

Universidad Nacional de la Amazonía Peruana
Facultad de Ciencias Biológicas
Secretaría Académica

RESOLUCIÓN DECANAL N° 067-2023-FCB-UNAP

Iquitos, 13 de marzo de 2023

LA DECANA (i) DE LA FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONÍA PERUANA

VISTO:

El oficio N° 022-2023-DEP-A-FCB-UNAP, de fecha 20 de febrero del 2023, mediante cual, el Blgo. ENRIQUE RIOS ISERN Dr. Director de la Escuela Profesional de Acuicultura, hace conocer que el Blgo. Carlos Max Arango Mora, M.Sc., Presidente de la Comisión de Prácticas Pre Profesional, presentó el Informe de Prácticas Pre Profesional II, de la estudiante **ANGÉLICA PIERINA DÍAZ GARDINI**, de la Escuela Profesional de Acuicultura, por lo que se solicita se emita resolución decanal de reconocimiento de dicha práctica para su respectivo trámite correspondiente a la Oficina de Registros y Asuntos Académicos (DRAA);

CONSIDERANDO:

Que, con oficio N° 020-CP-FCB-2022, de fecha 10 de marzo del 2023, el Blgo. Carlos Max Arango Mora, M.Sc., Presidente de la Comisión de Prácticas Pre Profesional remite a la Escuela Profesional de Acuicultura, el informe y constancia de Práctica Pre Profesional II, de la estudiante; **ANGÉLICA PIERINA DÍAZ GARDINI**.

Que, en concordancia con lo establecido en el Currículos de Estudios de la Escuela Profesional de Acuicultura, esta decanatura considera pertinente atender lo solicitado en el visto y el considerando, reconociendo el valor de doce (12) créditos para la estudiante que realizó la Práctica Pre Profesional II, pertenecientes al nuevo currículo de estudios de la Escuela Profesional de Acuicultura;

En uso de las atribuciones que le confiere a esta Facultad, la Ley Universitaria N° 30220 y el ESTATUTO;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO: RECONOCER, el valor de doce **(12) créditos** para la estudiante que realizó la **Práctica Pre Profesional II**, perteneciente al currículo vigente de la Escuela Profesional de Acuicultura.

PRACTICA PRE PROFESIONAL II – CURRICULO VIGENTE

Nº	C.U.	DNI	APELLIDOS Y NOMBRES	Créditos	TÍTULO DE INFORME DE PRACTICAS
1	2136220	44839509	ANGÉLICA PIERINA DÍAZ GARDINI	12	EVALUACIÓN BIOMETRICA DE PECES DEL PROYECTO “Mejoramiento de la cadena Productiva Piscícola en la Provincia de Alto Amazonas”

Regístrate, comuníquese y archívese.



Cc.: VRAC. DRAA, OAA (FCB), Esc. P-Acuic, Secretaria Académica (2), ARCHIVO